



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 248-2017-MDT/A**

El Tambo, 31 de octubre de 2017.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO.**

**VISTOS:**

1943

La Carta de Renuncia de fecha 27 de octubre de 2017 del Gerente Municipal Dr. Héctor V. Millán Camposano, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 6° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades establece que, el alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa; y, en los numerales 6) y 20) de su artículo 20° dispone que, es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; y, la de designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones establece que, la confianza para los funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo; en su artículo 77° establece que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; y, en su artículo 82° establece que, el encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el período presupuestal;

Que, con el artículo segundo de la Resolución de Alcaldía N° 082-2017-MDT/A de 11 de abril de 2017, se designa a partir del 02 de mayo de 2017 al Dr. Héctor Vicehich Millán Camposano en el cargo de confianza de Gerente Municipal;

Que, mediante Carta de Renuncia de 27 de octubre de 2017 el Gerente Municipal Dr. Héctor Vicehich Millán Camposano comunica su decisión de renunciar de manera irrevocable a su cargo por motivos estrictamente personales que le llevan a cambiar el rumbo de su trayectoria profesional, agradeciendo por la confianza depositada en este tiempo;

Que, de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Ordenanza Municipal N° 032-2007-MDT/C y el Cuadro de Asignación de Personal Aprobado con Ordenanza Municipal N° 011-2015-MDT/C; y,

Estando a lo propuesto y en uso de las facultades conferidas mediante Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

*¡Sirviendo al pueblo de todo corazón!*

00005

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N° 082-2017-MDT/A, a partir del 01 de noviembre de 2017, **dando por concluida la designación** del Dr. Héctor Vichehich Millán Camposano en el cargo de confianza de Gerente Municipal.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a partir del 01 de noviembre de 2017, al Gerente de Desarrollo Social y Medio Ambiente Lic. **HÉCTOR EDWIN FELICES ARANA** el cargo de **Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de El Tambo**.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a los órganos internos de la Municipalidad Distrital de El Tambo y a los interesados.

1943

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
ALDRIN ZARATE BERNUY  
ALCALDE





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

DOC.	
EXP.	

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"  
GERENCIA MUNICIPAL

000324

El Tambo, 27 de octubre de 2017.

## CARTA DE RENUNCIA.

Señor: ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO:  
CPC. ALDRIN ZARATE BERNUY.  
Domicilio: Av. Mariscal Castilla N° 1920. El Tambo.

Ciudad.-

De mi consideración:



Estimado señor Alcalde:

Por la presente, le comunico mi decisión de renunciar de manera irrevocable a mi cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de El Tambo.

Esta decisión se debe a motivos estrictamente personales que me llevan a cambiar el rumbo de mi trayectoria profesional y que espero comprenda, agradeciendo la confianza depositada todo este tiempo en mi persona.

Sin más dilación, le pediría que respondiese a mi solicitud lo antes posible para proceder a realizar los trámites necesarios para dejar mi cargo público.

Se despide atentamente.